

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0023823/2009

## VISTO:

La presentación efectuada por la Asignatura Industrias Agrícolas, por la cual se solicita autorización para el dictado del Curso "Procesamiento Artesanal de Frutas y Hortalizas" de carácter presencial y a distancia dirigido a micro emprendedores, docentes y alumnos universitarios y de escuelas de nivel medio de carreras afines a dictarse los días 14, 15 y 16 de Octubre de 2009 en aulas de esta Facultad y en las instalaciones del Campo Escuela, con una duración total de 30 horas reloj; y

## CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar a los docentes de la Asignatura Industrias Agrícolas del Departamento de Producción Vegetal que se detallan a continuación a dictar el Curso "Procesamiento Artesanal de Frutas y Hortalizas" de carácter presencial y a distancia dirigido a micro emprendedores, docentes y alumnos universitarios y de escuelas de nivel medio de carreras afines a dictarse los días 14, 15 y 16 de Octubre de 2009 en aulas de esta Facultad y en las instalaciones del Campo Escuela, con una duración total de 30 horas reloj, a saber:

- Biog. María Elena DUBOIS de TRECCO (Coordinadora)
- Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos, déjese constancia en el legajo personal y a la Secretaría Académica y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura, a la Dirección Departamental y a los interesados. Cumplido, Archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

ing, Agr. JUAN MARCELO CONRERO SECRETARIO GENERAL de Coordinación y Pieneratiento Facultad de Ciencias Agropecacions - U.N.C.

RESOLUCION Nº:

E.A./



ing. Agi. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO.

DECANO
Faculted de Ciencias Agropecuarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA